



GRUPO ACMS Consultores

ISO 45003 Directrices - Riesgos psicosociales



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 14/05/2021

ISO 45003 Directrices para la gestión de riesgos psicosociales

Grupo ACMS Consultores informa que entra en fase final la aprobación de la Norma ISO 45003 Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo - Seguridad y salud psicológica en el trabajo - Directrices para la gestión de riesgos psicosociales, cuya publicación oficial se espera para las próximas semanas, una vez que, de acuerdo con el ciclo de desarrollo de nuevas normas ISO, el día 01 de mayo de 2021 se cerró la votación final y se devolvió a Secretaría para su publicación, que se prevé en Junio de 2021.

Esta nueva norma, pendiente de aprobación y que formará parte de la familia de normas ISO 45000, relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, tiene como objetivo proporcionar a las empresas directrices para la gestión de riesgos psicosociales en el trabajo, como una parte del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST).

No se trata de una norma de uso exclusivo, sino que está diseñada para usarse de forma conjunta con la norma ISO 45001: 2018 Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, entendiéndose que, la responsabilidad de las organizaciones en cuanto a proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable incluye la promoción y protección de la salud física y mental de los trabajadores.

El desarrollo de esta norma, ha recaído en el Comité IS/TC 283 Occupational Health and Safety Management, y a nivel nacional participando el CTN 81 Seguridad y salud en el trabajo, cuya Secretaría desempeña el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST).

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se refleja en la web de International Standardization Organization (ISO), esta norma contribuye a alcanzar los objetivos siguientes:

Objetivo 3: Buena salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades.

Objetivo 5: Igualdad de género. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10: Reducir las desigualdades. Reducir la desigualdad dentro y entre países

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

La norma ISO 45003 mantendrá la estructura de alto nivel implantada en el desarrollo de Normas ISO, de forma que la estructura de la norma se basará en los capítulos:

- Introducción
- Alcance
- Referencias normativas
- Términos y definiciones
- Contexto de la empresa
- Liderazgo
- Planificación
- Soporte
- Operación
- Evaluación del desempeño
- Mejora

También incluirá ejemplos de aspectos relacionados con la organización del trabajo, factores sociales y ambiente de trabajo que afectan o influyen en la salud física y mental de los trabajadores.

Esta norma, facilitará a las organizaciones integrar en su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo las cuestiones relacionadas con factores psicosociales, de forma que, paulatinamente se cubran las diferentes áreas que intervienen en los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo (Seguridad y Salud, ergonomía, factores psicológicos y sociales y por último, medicina del trabajo).



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com